



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 27 de Julio de 1982

Número 12

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Salitre del Cerro, Municipio de Villa de Allende, Méx. (Reg. 16459).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO" Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 23 de octubre de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 30 de octubre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho Organismo, notificó el 31 de marzo de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 17 de abril de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispues-

to por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 12 de noviembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 27 de Julio de 1982 | No. 12

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado Salitre del Cerro, Municipio de Villa de Allende, Méx. (Reg. 16459).

AVISOS JUDICIALES: 3377, 3386, 3387, 3349, 3701, 3714, 3716, 3717, 3720, 3719, 3721, 3722, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728, 3713, 3731, 3732, 3733, 3734, 3735, 3729, y 3730.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3712, 3715, 3718, 3546, y 3604.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 30 de octubre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Julián Salgado, 2.—Antonio Catarino, 3.—Tomás Sandoval, 4.—Manuel Ortiz, 5.—Luciano Salgado, 6.—Diego Marín, 7.—Benito Chico, 8.—Estéfano Marcelino, 9.—

Manuel Jordán, 10.—Andrés Marcelino, 11.—Pablo Jordán, 12.—Agustín Marín, 13.—Isidoro Marín, 14.—Manuel Marcelino, 15.—Joaquín Marín, 16.—Nicolás Reyes, 17.—Nicolás Reyes, 18.—Camilo Marín, 19.—Aurelio Marcelino, 20.—Marcelino Reyes, 21.—José Lorenzo y 22.—Manuel Reyes. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—María Josefina Sandoval, 2.—María Juliana, 3.—Domitila Marín, 4.—María Amalia Chico, 5.—María Josefa Marín, 6.—María Rita Marcelino, 7.—María Isidora, 8.—María Guadalupe Jordán, 9.—María Tiburcia Salvador, 10.—María Teresa Gutiérrez, 11.—María Luisa Marcelino, 12.—Juvencio Jordán, 13.—Inés Francisca, 14.—Porfirio José Marín, 15.—María Juana del Pilar, 16.—Josefa Marín, 17.—Albina Marín, 18.—Agustina Catarino, 19.—Fidel Reyes, 20.—Florentina Jiménez, 21.—Adrián Reyes, 22.—María Rita Florencio, 23.—Ema Marín, 24.—Josefa García, 25.—María Inés Peña, 26.—Julio Lorenzo, 27.—Fidel Lorenzo y 28.—M. Margarita Marcelino de Reyes. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, Nos.: 874388, 874353, 874391, 874381, 874389, 873375, 874354, 874366, 874358, 874364, 874359, 874374, 874373, 874368, 874378, 874384, 874385, 874372, 874369, 874386, 874360 y 874383.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC. 1.—Cirilo Salgado, 2.—Amalio Catarino, 3.—Felipe Sandoval, 4.—Alvaro Ortiz, 5.—Raúl Salgado Rojas, 6.—Porfirio Marín, 7.—Agustín Salgado, 8.—Juan Marcelino, 9.—Tomás Jordán, 10.—Luis Jordán M., 11.—Fabián Jordán, 12.—José Marín, 13.—Alvaro Marín Marín, 14.—Emilio Marcelino Marín, 15.—Erasmus Marín, 16.—Elina Reyes J., 17.—Julio Reyes, 18.—Julio Marín, 19.—Baltazar Marcelino, 20.—Juan Catarino, 21.—Anastacio Lorenzo y 22.—Silvino Reyes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el "Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribábase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; Notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 12 de marzo de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Núm. 560/82.
Segunda Secretaría.

CLEOTILDE JASSO VDA. DE VILLEGAS.

ZENAIDA CRUZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapación del lote número 23, manzana 180, Colonia Aurora, de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 17.00 mts. con Calle; AL SUR, 17.00 mts. con Lote 24, AL ORIENTE, 9.00 mts. con Calle y, AL PONIENTE 9.00 mts. con Lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3377.—8, 17 y 27 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

ROHAN SANCHEZ COSME:

MARIA DE LA LUZ AVALOS GALLEGOS, en el expediente número 485/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 5, manzana 68, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 44; AL SUR: 16.82 mts. con lote 46; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 12, con una superficie aproximada de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3386.—8, 17 y 27 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

SUSANA RODRIGUEZ NEGRETE DE VEGA:

MARGARITA MARTINEZ SOSA, en el expediente número 484/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 18, colonia Nueva Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.10 mts. con lote 16; AL SUR: 20.10 mts. con Calle Francisco Villa; AL ORIENTE: 12.20 mts. con Calle Felipe Angeles; AL PONIENTE: 12.20 mts. con lote 17; con una superficie de 245 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3387.—8, 17 y 27 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

JOSE DIAS SANCHEZ.

JOSE RODRIGUEZ CAZAREZ, en el expediente número 320/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana "Q" de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIEN-

TE: 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Pipila y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y que se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3349.—8, 17 y 27 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D I C T O

EMETERIO SERRANO PORCAYO, promoviendo por mi propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum de un terreno con casucha, ubicados en domicilio bien conocido en calle 2 de abril del barrio de San Francisco perteneciente al Municipio de San Mateo Atenco, México, los cuales tienen las medidas y colindancias siguientes; Expediente número 247/82.

AL NORTE: 69.60 metros con Raúl San Pedro.

AL SUR: 69.60 metros con calle 2 de abril.

AL ORIENTE: 76.00 metros con Enrique Valdez Escutia.

AL PONIENTE: 76.00 metros con Miguel Régules.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y en el "NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, dado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3701.—27, 31 julio, y 3 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente 1141/82, PAZ SOTO ESPINDOLA, promovió diligencias de Inmatriculación respecto a los lotes ubicados en la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; Lote Número Dos: NORTE 12.00 metros colinda con Manuel Sánchez; SUR 12.00 metros colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 metros colinda con privada; AL PONIENTE 25.00 metros colinda con Macario Guerrero; Lote Número Tres; AL NORTE 23.50 metros con Ana Loza; AL SUR 23.50 metros colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 metros con Andrés Tapia; AL PONIENTE 25.00 metros colinda con Privada, con una superficie total de 887.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DE GOBIERNO y UN NUEVO DIA que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta Ciudad respectivamente a los 20 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3714.—27 Julio 7 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

EXPEDIENTE 791/82. JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "LA HUERTA", ubicado Ecatzingo, México, que mide y linda: NORTE 8.20 metros con el Centro de Desarrollo Infantil Propiedad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; SUR, 8.20 metros con propiedad del señor Ezequiel Reyes; ORIENTE 14.60 metros con Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza", y PONIENTE, 14.60 metros con señor Luis Barragán. Superficie de 125.84 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los 20 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Francisca Nava Pichardo.—Rúbrica.

3716.—27, 31 Julio y 3 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUM. 432/982, HERMINIO VARA VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Yancuitalpan, Méx., Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., el cual mide y linda: NORTE 32.10 metros con Rafael Alvirde F; AL SUR 32.20 metros con Av. 16 de Septiembre; AL ORIENTE 33.00 metros con Rafael Alvirde; AL PONIENTE 14.00 metros con Av. 16 de Septiembre.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Tenango del Valle, México, a los 20 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3717.—27 y 31 Julio y 3 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 764/82, SEGUNDA SECRETARIA, FRANCISCA SANDOVAL CASTILLO, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "ACHICHILCO", ubicado en Cocotitlán, Méx., superficie 105.00 M2., mide y linda: NORTE 14.00 metros Estela Sandoval Rivera; SUR, 14.00 metros Erculano Aguilar Abandonado; ORIENTE 7.50 metros, Panteón del Pueblo; PONIENTE, 7.50 metros, Tomás Sandoval Rivera.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3720.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE Número 766/82, Segunda Secretaría, MICHAELA MOSQUEDA DE A., promueve éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, fracción de terreno número 298, manzana 25, ubicado Chalco, Méx., mide y linda NORTE, 7.50 metros; calle; Otro NORTE 7.50 metros Resto del Lote; SUR 15.00 metros Lote 293; ORIENTE 20.00 metros Resto del Lote; Otro ORIENTE 10.00 metros; Lote 299; PONIENTE 30.00 metros Lote 297.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3719.—27, 31 julio y 3 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 782/82, Segunda Secretaría, ESTEBAN SANDOVAL RIVERA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno denominado "ACHICHILCO", ubicado Cocotitlán, Méx., superficie 105.00 M2., mide y linda NORTE 14.00 metros. María Reynosos; SUR 14.00 metros, Francisca Sandoval Castillo; ORIENTE 7.50 metros, Panteón del Pueblo, PONIENTE 7.50 metros. Tomás Sandoval Rivera.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3721.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 786/82, Segunda Secretaría, HERMELINDA GONZALEZ ROSALES, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, terreno denominado "TLALPAZATLAPA", ubicado Santiago Mamalhuazuca, Méx., superficie 5,880.00 M2., mide y linda, NORTE 140.00 metros. Ponciano Díaz; SUR 140.00 metros Pedro García; ORIENTE 42.00 metros Barranca; PONIENTE 42.00 metros Francisco Domínguez.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3722.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 714/82, Segunda Secretaría, ANTONIO ARTEAGA RAMIREZ promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio denominado "CHINAUCLALE", ubicado en Huizilingo, Méx., con superficie de 285.00 M2., mide y linda: NORTE, 29 Mts., Carretera México-Xochimilco-Chalco y Heriberto Segura Salas; SUR 28.00 metros Enrique Ramos; ORIENTE 10.00 metros, Braulio Constantino; PONIENTE, Termina en Punta.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 28 de Junio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3723.—27 Julio, 7 y 19 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 768/82, Segunda Secretaría, MA. BALDOMERA ROJAS GARCIA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno denominado "SAN PEDRO", ubicado Juchitepec, Méx., superficie 367.00 M2. mide y linda: NORTE 15.00 metros Guadalupe Rojas García; SUR 15.40 metros Av. Juan Flores y Casas; ORIENTE 23.40 metros calle Mina; PONIENTE 25.00 metros Celina González Rojas.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3724.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 762/82, Segunda Secretaría, LIC. DANIEL R. MARIN FRAGOSO, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, fracción de terreno número 107, manzana VIII, ubicado Zona Urbana Popo-Park, San Miguel Atlautla, Méx., superficie de 470.00 M2. mide y linda: NORTE 18.00 metros lote 108; SUR 21.00 metros calle Camino Viejo a San Juan; ORIENTE 23.00 metros resto del Lote 107; PONIENTE, 20.00 metros, Lote 114.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3725.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 774/82, Segunda Secretaría, RAUL SOTO BAUTISTA, promueve éste Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "TLACOSPA", ubicado en Atlautla de Victoria, superficie 460.65 M2., mide y linda: NORTE 20.75 metros, calle Tamaulipas; SUR 20.75 metros Rosalio González; ORIENTE 22.20 metros Samuel Soto Bautista; PONIENTE 22.20 metros Trinidad Bautista.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 9 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3726.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 716/82, Segunda Secretaría, ISRAEL TAPIA MAGAÑA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio sin denominación ubicado en Tlamanalco, Méx. con superficie de 128.00 M2., mide y linda: NORTE 8.00 metros Melitón Reyes Solís; SUR 8.00 metros calle Dr. Lóñez; ORIENTE 16 metros, Melitón Reyes Solís; PONIENTE 16.00 metros René David Aguilar R.

(Pasa a la siguiente página)

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 28 de Junio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Poncc.—Rúbrica 3727.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente Número 776/82, Segunda Secretaría, JUSTINA SOTO BAUTISTA, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno "TLACOSPA", ubicado Atlautla de Victoria, superficie 344.00 M2., mide y linda: NORTE 43.00 metros Samuel Soto Bautista; SUR 43.00 metros Rosalío González; ORIENTE 8.00 metros calle; PONIENTE 8.00 metros Raúl Soto.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 5 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Poncc.—Rúbrica 3728.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O
EXP. NUM: 399/982.

Juan Ramón Martínez Gacia, denunciante del Juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de ARNULFO MARTINEZ GARCIA, y las personas que reclaman la herencia son ZENAIDA, RICARDO SOLEDAD y ESPERANZA todos ellos de apellidos Martínez García, llamando a juicio a los que se crean con igual derecho o mejor derecho a heredar y para que comparezcan a deducir sus derechos creditarios dentro de los cuarenta días contados a partir de la última publicación.

Publicuese por dos veces de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno del Estado.- Cd. Nezahualcoyolt, México., a veinte de Julio de 1982.- Doy Fe. C. Primer Secretario Lic. Fernando Galvan Romero.—Rúbrica.

3713.-27 Julio y 3 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FELIPA AGUILAR RESENDIZ:

GERARDO MAYEN ORTEGA, en el expediente número 569/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 36, Manzana 12, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte 20.00 mts. con lote 35 al sur 20.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle: AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 16: con una superficie total de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se Expide el presente en Ciudad Netzahualcoyolt, México a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos doy fe El Segundo Secretario de Acdos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 3731.—27, Julio 5, y 14 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ROBERTO MONTAÑO MATA Y GUILLERMINA SAUCEDO SANDOVAL en el expediente número 628/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la Mazana 42 de la Colonia Agua Azul Grupo "B" Super 23 en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 6; AL SUR: 16.82 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Hurón y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír no-

tificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyolt, México, a los ocho días del mes de Julio de mil Novecientos ochenta y dos. Doy Fe. El Segundo secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

3732 27 Julio 5, y 14, Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EFREN HERNANDEZ CASTILLO:

ANA AGUILAR ORTEGA, en el expediente número 655/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 55, Manzana 88 colonia Metropolitana, Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.25 Mts., con lote 54; AL SUR: 17.25 Mts., con lote 56; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con calle Juárez: AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 8, con una superficie de 138.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyolt, México a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos Doy. Fe. El Segundo Secretario de Acdos. C.PD. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3733.—27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARCELA CONTRERAS HERNANDEZ:

ERNESTO CRESPO RODRIGUEZ, en el expediente número 745/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Nesesario, la Disolución de la Sociedad Cónyugal que los une, y demás consecuencias a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcoyolt, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El C. Segundo Secretario de Acdos. PD. JOEL GOMEZ TRIGOS.—Rúbrica.

3734 27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

JORGE HERNANDEZ CASTILLO Y ROSA MARIA MORENO LIZARDO DE HERNANDEZ.

ALBERTO MARQUEZ MARTINEZ, en Juicio Ordinario Civil 933/80 les demanda el pago de CINCUENTA MIL PESOS como suerte principal en cumplimiento al contrato de mutuo con intereses y garantía hipotecaria contenido en la escritura pública SETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA de treinta de octubre de mil novecientos setenta y ocho: pago de NUEVE MIL PESOS por intereses, y por ignorar su domicilio se les hace saber mediante el presente edicto emplazandolos para que se presenten ante este Juzgado, por si por apoderado o gestor que pueda representarlos, por el término de treinta días que contarán a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiendoles que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" Y EL "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide a los dieciseis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos El C. Primer Secretario ROGELIO DIAZ FRANCO.—Rúbrica.

3735 27, Julio 5, y 14 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Número 842/82, Segunda Secretaría, CATALINA LOBACO ROSALES, promueve éste Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su fracción de terreno "DURAZNOTITLA", ubicado Ayotzingo, Méx., superficie 528.00 M2., mide y linda NORTE 43.00 metros Marcelina Lobaco Rosales; SUR 45.00 metros Epifania Lobaco Rosales; ORIENTE 11.61 metros Callejón; PONIENTE 12.66 metros calle.

Su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chaco, Méx., a 20 de Julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil: C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 3729.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente Número 512/82, Segunda Secretaría, TERESA LAVIADA DE GUERRERO, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpétuum, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre Lote 159, manzana XXVIII, ubicado Popo-Park, Méx., superficie 950.00 M2. mide y linda: NORTE 30.00 metros Av. Juárez SUR 25.50 metros; SUR 7.20 metros; ORIENTE 35.50 metros, José Vázquez, PONIENTE 30.00 metros María Villanueva; PONIENTE 4.50 metros.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1982.—DOY FE.—Segunda Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 3730.—27, 31 julio y 3 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 43/8944/82, Cecilia Velez Viuda de Gómez promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya Méx. mide y linda: Norte 183.00 metros con Barranca Sur: 140.00 metros con Raúl Gómez Oriente: 82.50 metros con Juan Nabor Poniente: 87.50 metros con Aureliano Sueños.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días Tenango de Arista, Méx., a 12 de Julio de 1982 El C. Registrador Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3712.—27, 31 Julio y 3 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARGARITA ORTIZ VALDES DE CERVANTES.—promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en: la calle de Sinaloa Num. 24 en el Poblado de Sn. Gaspar Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 80.55 Metros con Manuel y Josefina Ortiz.- AL SUR.- 80.55 metros con Toribio Cortez, AL ORIENTE.- 11.80 Metros con el Sr. Coronel Santana y AL PONIENTE 11.80 metros con calle de Sinaloa con una superficie total de: —Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 21 de Julio de 1982.- Doy FE El Registrador de la Propiedad Licenciado JERONIMO E. QUIROZ GUTIERREZ.—Rúbrica.

3715. -27, 31, Julio y 3 Agosto

LATEX DISTRIBUIDORA, S. A.

Naucalpan Edo. de Méx., Julio 21 de 1982

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Latex Distribuidora, S. A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que tendrá ve-

rificativo a las 11:00 Hrs., del próximo día 6 de Agosto del año en curso, en las oficinas de dicha empresa localizadas en Blvd. Toluca No. 45-B en Naucalpan Edo. de México, en la que se discutirán los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

- I.—Venta de 300 Acciones.
 - II.—Aumento de Capital Social a la cantidad de \$ 5.000.000 M. N.
 - III.—Reforma parcial de los Estatutos Sociales.
 - IV.—Designación de Miembros de Consejo de Administración.
 - V.—Protocolización de la presente acta.
- Agradeceremos su puntual asistencia a la Asamblea mencionada.
- RALEIGH S. GIBSON.—Rúbrica.**
Administrador Unico.

3718.—27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

SALUD MENDEZ MENDEZ promueve Inmatriculación Administrativa en Exo. 4117/82 respecto de inmueble ubicado en Col. Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, Méx., mide y linda NORTE 14.35 mts. con calle, SUR 16.95 mts. con José Martínez; ORIENTE 29.00 mts. con Herliado Méndez, PONIENTE 31.50 mts. con J. Guadalupe Vega.

Para sup publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Lerma de Villada, Méx., a 13 de julio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3546.—20, 24 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. 83/82 MAURICIO Y MANUELA MAYEN TRINIDAD promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Las Manzanas Sta. Ma. Mazatla, Jilotzingo, Méx mide y linda: NORTE mide 9.80 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad; SUR mide 10.40 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad; ORIENTE mide 23.00 Mts. y linda con Ana Trinidad Vargas; PONIENTE mide 23.00 metros y linda con José Luis Ortiz Camacho; tiene una superficie de 232.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Jilotzingo, Méx., a 2 de Julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3604.—22, 27 y 29 Julio

FE DE ERRATAS

En la Convocatoria No. 3531 publicada en la Gaceta del Gobierno No. 8 Sección Segunda del 17 de julio del presente año, en la Página diez columna izquierda líneas, 15 y 20 respectivamente.

DICE:

IV.—Determinación del número de miembros del con-
DEBE DECIR:

IV.—Determinación del número de miembros del con-
DICE:

nitas deberán depositar sus acciones, o comprobantes de
DEBE DECIR:

nitas deberán depositar sus acciones, o comprobantes de

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO
Durante la semana comprendida del 18 al 24 de Julio
se publicaron los números y secciones que enseguida se
mencionan.

Números	Fechas	Secciones
9	Martes 20	1a. 2a.
10	Jueves 22	1a. 2a.
11	Sábado 24	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO COMMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DUTOS NACIONALES el particular. En esta fecha el C. Presidente

(A media asta (luto nacional)
(A toda asta (fiesta nacional))

F E B R E R O

Día

8. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1946.

14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

19. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 1960.

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1912.

28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1520. Decreto del 30 de diciembre de 1946.

M A R Z O

10. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Fim de Ayulla. Decreto del 31 de diciembre de 1959.

18. A toda asta. Aniversario de la Expedición Petrolera, 1906.

21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benambrío de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

28. A toda asta. Aniversario del Fim de Guatá-lupo. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 8 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1946.

10. A media asta. Aniversario del sacrificio del caudillo agrarista Emiliano Zapata.

14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1963.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

8. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Guadalupe.

S E P T I E M B R E

10. A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heróicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1963.

15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

17. A toda asta. Aniversario de la Genuflexión de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

8. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1942.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

29. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda asta. Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.